

Introducción al e-Business y e-Government

2015/2016

Código: 104058
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501232 Empresa y Tecnología	OT	4	0

Contacto

Nombre: Daniel Blabia Girau
Correo electrónico: Daniel.Blabia@uab.cat

Equipo docente

Jose Maria Gallart Gonzalez Palacio

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

No hay ninguno.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura dividida en dos partes diferenciadas pero que tienen vínculos:

La primera parte dedicada al e-business se centrará en el desarrollo de modelos de negocio en el entorno digital y en cómo las TIC pueden aportar valor a las organizaciones. Se analizarán tanto las relaciones entre empresas (B2B) como las relaciones de las empresas y sus clientes (B2C), así como el impacto de la web 2.0 en la gestión de las empresas o la social media business.

El objetivo de esta primera parte se pudo diseñar un plan de negocio de base tecnológica (TIC) y poder presentarlo tanto a expertos como no expertos.

La segunda parte se centra en el e-Government o Administración Electrónica (el nombre de la asignatura tiene un error

lingüístico que se corregirá en breve).

La gestión pública no puede ser ajena a las mejoras que proporciona el uso de las TIC, en términos de calidad,

eficacia y productividad, tanto a nivel interno, como en las relaciones con la sociedad. Las TIC son una palanca de

cambio para la mejora en la gestión de la Administración con el objetivo de garantizar la eficacia y la accesibilidad a los

servicios públicos por parte de los ciudadanos y empresas. Asimismo los ciudadanos, con la ayuda de las TIC, están

cambiando la manera de relacionarse tanto entre ellos como con las Administraciones, exigiendo información, y teniendo un

papel cada vez más relevante en la acción de gobierno, influyendo de esta manera cada vez más en la gestión pública. Es necesario pues que las Administraciones desarrollen una estrategia digital para la mejora de sus

procesos internos como externos, y que a la vez s'entomi el nuevo reto de que la Administración abra a la sociedad y

promueva la participación de los ciudadanos en la propia gestión pública para la mejora de los servicios públicos así como los procesos de gobierno.

Podríamos definir, pues, el eGovernment como el conjunto de acciones encaminadas a definir esta estrategia
Introducción a e-Business y e-Governance 2014 - 2015

Competencias

- Capacidad de buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
- Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
- Demostrar sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Identificar, analizar y resolver problemas y situaciones complejas relativas a organizaciones empresariales.
- Utilizar los medios técnicos más efectivos y al día en la comunicación oral y escrita.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas.
2. Comunicarse a nivel técnico de forma oral y escrita en catalán, castellano y en un tercer idioma, preferentemente el inglés.
3. Demostrar sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.
4. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
5. Explicitar los principios básicos de la relación electrónica, tanto entre administración y ciudadanos, como en otras iniciativas de participación ciudadana, y saber valorar las necesidades técnicas necesarias para implementarlas.
6. Identificar y proponer modelos de negocio basados en internet.
7. Utilizar los medios técnicos más efectivos y al día en la comunicación oral y escrita.

Contenido

Parte 1. e-Business

Estrategia de negocio y estrategia digital (Repaso de los conceptos de estrategia)

Generación de modelos de negocio

Conceptos básicos para definir un modelo de negocio

Ejemplos

Herramientas de ayuda para generar un modelo de negocio innovador

Modelos de negocio sin ánimo de lucro

Del modelo de negocio en el plan de negocio

El plan de negocio (Business plan)

Parte-2. e-Government

El eGovernment una realidad.

La Administración en la sociedad de la información y el conocimiento.

El impacto de las TIC en las políticas públicas

El desarrollo de iniciativas de eGovernment

Marco legal. Derechos de los ciudadanos y obligaciones de la Administración.

Leyes y normas en el desarrollo de la Administración electrónica

La transparencia en la acción de gobierno. El fenómeno Open Data, Open Government

El Impacto de las TIC en la Administración Pública.

La gestión pública versus gestión privada.

Las TIC como dinamizadoras del cambio en los procesos y la prestación de los servicios públicos.

La Administración 2.0

Cómo medir el papel de las TIC en la Administración

La Gestión de las TIC en la Administración.

Modelos de gestión de las TIC en las administraciones

La Colaboración público privada en el ámbito de las TIC

La Administración como dinamizador del sector de las TIC.

Metodología

Aspectos Generales

Relación profesores-alumnos

La información general y relevante de la asignatura que detalle los contenidos de la guía docente como por ejemplo

las fechas de evaluación continua y fechas y condiciones de las entregas de trabajos se publicarán en el campus

virtual (o puesto equivalente) y pueden estar sujetos a posibles cambios de programación por motivos de adaptación a

posibles incidencias; siempre se informará en el campus virtual sobre estos cambios ya que se entiende que el

campus virtual es el mecanismo habitual de intercambio de información entre profesor y estudiante.

Idiomas

Las clases se realizarán mayoritariamente en catalán o castellano aunque es muy habitual la aparición de términos en

inglés. El material escrito o de apoyo a la asignatura (apuntes, bibliografía, referencias o incluso enunciados de

prácticas, ejercicios o casos) se puede facilitar tanto en catalán o castellano como en inglés y en este caso el uso de la

lengua inglesa puede ser no excepcional sino habitual. La prueba final y la reevaluación estarán redactadas en

catalán o castellano. Las respuestas a las pruebas y los ejercicios se pueden entregar (y en su caso presentar)

indistintamente en catalán, castellano o inglés.

Clases magistrales, casos y sesiones de resolución de ejercicios

Donde se presentan los contenidos básicos que los estudiantes deben menester para introducirse en los temas que

configuran el programa. Asimismo, se indican las vías posibles para completar o profundizar la información recibida

en estas sesiones.

Durante las sesiones se puede utilizar también el método del caso como herramienta docente, en función del grado de

participación de los alumnos.

Aprendizaje Basado en Problemas, aprendizaje cooperativo, talleres y ejercicios prácticos:

Una parte de la asignatura utilizará metodologías de aprendizaje activo o bien ejercicios de carácter aplicado donde

el estudiante tendrá que enfrentarse a situaciones cercanas a la práctica diaria profesional de la materia. Al menos hay

Habrá un trabajo en grupo y uno individual que estarán supervisados por el equipo docente de la asignatura. Durante el curso se fomentará el trabajo en equipo y el intercambio colaborativo de información y de

herramientas para la

resolución de problemas. No obstante, el proceso final de aprendizaje debe ser individual, puesto de relieve por

la actividad autónoma de cada estudiante, que deberá complementar y enriquecer el trabajo iniciado a las sesiones

dirigidas del curso. La actividad supervisada, alrededor de tutorías regladas y consultas esporádicas efectuadas

durante el curso, es igualmente una herramienta imprescindible en la adquisición de los conocimientos que

proporciona
la asignatura.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de teoría y casos	30	1,2	3, 5, 6, 1
Clases prácticas y dirigidas	15	0,6	4, 5, 1
Estudio	55	2,2	4
Tipo: Supervisadas			
Preparación de trabajo en grupo y presentaciones	15	0,6	2, 7
Tipo: Autónomas			
Preparación autónoma de trabajos y casos	27	1,08	4, 5, 6, 1

Evaluación

Condiciones generales:

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las dos partes (parte e-business y parte e-Government)

Para aprobar cualquiera de las dos partes es necesario obtener 5 puntos habiendo alcanzado por cada uno de los apartados los mínimos siguientes:

Mínimo que hay que conseguir en el apartado Evaluación Continua: 2.5 puntos de 6 posibles

Mínimo que hay que conseguir en el apartado Prueba Final: 1.5 puntos de 4 posibles

Se considerará evaluable el que haya hecho al menos dos entregas en la evaluación continua de cualquiera de las dos partes (e-business y e-Government).

La nota final de cada parte (e-business y e-Government):

Si se alcanzan los mínimos será el menos la suma de la obtenida en los dos apartados. El profesor podrá, no obstante, aumentarla atendiendo a criterios objetivos y equitativos.

Si no se alcanzan los mínimos del apartado Evaluación Continua la nota final de la asignatura será la de esta parte y por tanto la asignatura quedará suspendida.

Si no se alcanzan los mínimos del apartado Prueba Final y la suma de las partes es inferior a 4 puntos la nota final será la suma de las partes y por tanto la asignatura quedará suspendida

Si no se alcanzan los mínimos del apartado Prueba Final y la suma de las partes es superior o igual a 4 puntos se podrá hacer la prueba de reevaluación en las condiciones descritas más adelante.

Nota final de la asignatura:

La nota final de la asignatura para los que hayan superado ambas partes será el promedio de las dos partes. Si después de las correspondientes reevaluaciones una de las partes, o ambas, no se han superado la nota final será

de suspense y numéricamente será el promedio de ambas partes con un máximo de 4.5

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, de acuerdo con la normativa académica

vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se

calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar, dejar copiar, ..., una actividad de evaluación, implicará

suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables. Si es necesario superar cualquiera de estas actividades de evaluación para aprobar la asignatura, esta asignatura quedará suspendida directamente, sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso.

Evaluación continua: (6 puntos)

Trabajo en grupo

Ejercicio (s) de aprendizaje basado en problemas, trabajo en equipo, presentación en clase de los resultados y otros

pruebas que se determinen (que se harán públicas durante las primeras semanas de clase en el campus virtual de

la asignatura)

Trabajo individual

Casos prácticos y otros ejercicios individuales más una valoración subjetiva por parte del profesor basada en la

participación e implicación percibida en la asignatura a lo largo del curso.

Recuperación

Las actividades de evaluación continua no se podrán recuperar. Se entregarán en los plazos y condiciones establecidas que se harán públicas en el Moodle de la asignatura.

Prueba final: (4 puntos)

Prueba escrita final sobre conceptos y aspectos tratados a lo largo del curso. Pueden haber pruebas intermedias

liberadora de materia

Recuperación

Se pueden presentar los alumnos que no hayan superado la asignatura, que hayan alcanzado el mínimo de Evaluación

Continuada y qué nota final sea igual o superior a 4 puntos. La prueba o pruebas las determinarán los profesores y se comunicarán a más tardar con las notas de la prueba final. Caso de superar las condiciones para aprobar, la nota final de la asignatura quedaría como "5.0 Aprobado", caso de no superarlas la nota sería la

nota final obtenida con un máximo de 4.5 puntos

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
PRUEBA FINAL	40%	2	0,08	2, 5, 6, 1, 7
TRABAJO EN EQUIPO	35%	4	0,16	2, 3, 4, 1, 7
TRABAJO INDIVIDUAL	25%	2	0,08	2, 3, 4, 5, 6, 1, 7

Bibliografía

Se hará pública en el Campus Virtual.